

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ESE HOSPITAL DE LA CEJA VIGENCIA 2020 CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2021

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es un espacio de interacción con la ciudadanía, con el fin de dar a conocer la gestión interna y externa de la ESE Hospital de la Ceja y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana. La rendición de cuentas hace parte del componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y es de obligatorio cumplimiento.

La Circular 008 de 2018 de la Superintendencia de Salud, dice que la rendición de cuentas: "Es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad".

Es importante aclarar, que por la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el Covid 19, no se pudo llevar a cabo de forma presencial con la comunidad, sino que se realizó de manera virtual, cumpliendo con todos parámetros establecidos en el manual para la audiencia pública de rendición de cuentas de la ESE del Hospital de la Ceja.

OBJETIVO:

Generar condiciones de confianza entre los directivos del Hospital, la comunidad y los grupos de interés, permitiendo el desarrollo del control social y transparencia, teniendo en cuenta que los grupos de interés son todos los ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, organismos o autoridades públicas municipales, empresas, gremios, autoridades civiles, políticas, religiosas y militares, los medios de comunicación, los partidos políticos, las asociaciones o comités, usuarios y veedurías entre otros.

ORGANIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se estableció el día 28 de Mayo a las 2:30 pm como fecha y hora para la realización de la audiencia de rendición de cuentas de la ESE Hospital de la Ceja de la vigencia 2020.

Previo a la realización de la audiencia de rendición de cuentas, fueron publicadas en la página web de la institución la invitación y la presentación del informe de rendición de cuentas de la vigencia 2020, según lo establecido en la normatividad.

CONVOCATORIA

Para la convocatoria a la audiencia de Rendición de Cuentas, fueron realizadas las siguientes acciones:

-Se elaboró diseño de la ECARD con la información correspondiente a la fecha, hora y el enlace de conexión por Facebook live, así como correo para efectuar las respectivas preguntas. Se anexa

-Se envió masivos correos electrónicos de invitación a la rendición de cuentas al concejo municipal, veedores, asociación de usuarios, Asocomunal, gabinete municipal, comerciantes, EPS, IPS, Junta directiva del Hospital y usuarios en general. Se anexa listado

Se creó el correo: rendición de cuentas@hospitaldelaceja.gov.co, para la formulación de preguntas e inquietudes.

Se publicó la invitación en las redes sociales del hospital: Instagram, Facebook, Twitter y en el grupo de WhatsApp y se informó que la Audiencia de rendición de cuentas se transmitiría por el canal de Facebook live en el enlace <https://www.facebook.com/Hospital/LaCeja/videos/867385087189525>.

DESARROLLO Y CONTENIDO DE LA RENDICION DE CUENTAS

En la fecha y hora señalada, se procedió a dar inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas en la Oficina de Gerencia, con la participación de la Dra. Sandra Elizabeth Uribe Vélez, Gerente, la Dra. Ana Cristina Betancur Gómez, Subdirectora Científica y la Dra. Claudia Selene Mosquera Castrillón Subdirectora Administrativa y Financiera de la ESE.

La gerente, inició la intervención haciendo una breve presentación del Plan de Desarrollo 2021-2024 **“Comprometidos con tu Salud”**, que es la carta de navegación que orienta a una entidad y que contiene los propósitos básicos corporativos que en un esfuerzo sistemático y participativo las directivas pretenden lograr mediante objetivos y estrategias para el cumplimiento de metas que garanticen la satisfacción de los usuarios, tanto internos como externos, sus familias y la comunidad en general, para lo cual fue definida la plataforma estratégica, que comprende la misión y la visión de la institución y unas líneas estratégicas.

MISIÓN: “Somos una empresa con un equipo ético, que brinda servicios de calidad, seguros, e integrales en salud, donde la humanización e innovación se convierten en nuestras principales estrategias para el sostenimiento financiero y la responsabilidad social con nuestra comunidad”.

VISIÓN: “En el año 2024, seremos una institución reconocida en el Departamento de Antioquia por la innovación en la prestación de servicios de salud, con enfoque humanizado y de seguridad del paciente, aplicando estándares para el mejoramiento continuo, con un equipo altamente comprometido y una comunidad participativa, para asegurar sostenibilidad financiera, rentabilidad social y desarrollo empresarial.”

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

1. Salud Cercana para todos: Fortalecer los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias que mejoren las condiciones de accesibilidad para la población.

2. Amor por lo que hacemos: Prestar servicios de salud con atributos de calidad y calidez, garantizando un trato humanizado y un servicio seguro que satisfaga las necesidades de nuestros usuarios.

3. Nuestro Equipo, nuestro compromiso: Contar con un talento humano competente, comprometido y satisfecho, como aliado principal para el cumplimiento de los objetivos de la institución, en donde se garantizará la seguridad frente a la labor que desempeñe.

4. Recursos seguros: Garantizar la sostenibilidad financiera de la institución, a través de la gestión eficiente de los recursos.

5. Innovamos para ti: Gestionar proyectos que permitan la modernización tecnológica y de la infraestructura de la institución, garantizando la prestación de servicios con estándares de calidad.

PUESTO DE SALUD DE SAN JOSE.

Se puso en funcionamiento el Puesto de Salud del Corregimiento de San José, luego de la remodelación que hiciera la administración municipal con ocasión de la pandemia del Covid 19. Se cuenta con dos consultorios médicos, un consultorio odontológico, sala de espera, dotados de elementos para prestar el servicio, con una auxiliar de enfermería, Se acondicionaron dos camas en caso de necesidad de aislamiento por Covid 19. Se realizan brigadas de salud con médico general, odontólogo y una auxiliar de odontología, se realizan citologías y toma de muestras de laboratorio, así como la entrega de medicamentos.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se instauró la primera mesa de parto humanizado en el Municipio de La Ceja, ya que el Hospital de La Ceja fue escogido por la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, para ser piloto de la estrategia de parto humanizado.
- Se celebró contrato con IMEDI para la realización de las ecografías y mamografías que se tienen contratadas con Coomeva EPS.
- * Se realizó dotación para consultorio médico, consultorio odontológico, sala para aislamiento de Covid-19 y cambio de sillería en consulta externa para comodidad de los usuarios.
- Se estableció el Plan de Contingencia y medidas para la atención de la epidemia generada por el Covid-19.

Desde el inicio de la pandemia del Covid 19, la institución tuvo que renovarse, transformarse y adaptarse a esta, con cambios en horarios, cierre o reducción de servicios; capacitación a su personal, consecución de equipos de protección personal para los colaboradores; registro de pacientes, toma de temperatura y adecuación de los protocolos de bioseguridad y el manejo de residuos hospitalarios para garantizar la seguridad en la atención de los usuarios y funcionarios.

-Se hizo señalización de huellas para mantener la distancia, en la parte de urgencias, consulta externa, farmacia, laboratorio y parte externa en la calle.

-Se realizaron diseños de avisos y afiches sobre higiene de manos, síntomas relacionados con el Covid-19 y la importancia de quedarse en casa, uso obligatorio de los implementos de protección personal para las áreas: asistencial, administrativas y de servicios generales para la contención del Covid-19, los cuáles se ubicaron en el área de urgencias y consultorios.

- Se realizó la compra de una lavadora-secadora y calentador para lavar la ropa en el Hospital del personal asistencial que estaba en contacto estrecho con casos de Covid-19.

- Se dotó de uniformes para las personas que toman muestras de Covid.19

-Se adoptaron consultorios para atención a posibles pacientes con Covid 19 y se acondicionaron dos salas de aislamiento en urgencias

-Se les suministro elementos de protección personal a todos los funcionarios del área asistencial del hospital.

DONACIONES

*Se recibieron las siguientes donaciones:

- Una (1) cama de UCI por parte de Asocolflores

- Cinco (5) camas hospitalarias, que fueron entregadas en comodato a la Clínica San Juan de Dios de La Ceja.

- Un (1) Desfibrilador por parte de la Donatón por La Vida.

-Equipos de protección personal, tales como: caretas, batas desechables, mascarillas N95 y mascarillas quirúrgicas, por parte de varias empresas, el Club Rotario y de la ARL Colmena.

- Por medio del convenio con la Administración Municipal y con el fin de aunar esfuerzos para la atención, prevención y mitigación de la pandemia, se logró obtener una reconversión tecnológica en 4 camas hospitalarias, monitor de signos vitales -DEA- para la ambulancia, equipos de órganos, camilla ginecológica para brigadas de salud, entre otros.

-La Gobernación de Antioquia, hizo entrega de dos (2) bombas de infusión, y cinco (5) monitores de signos vitales, con el fin fortalecer la atención en los diferentes servicios de la institución.

CONTRATACION

La ESE Hospital de la Ceja, tiene relaciones contractuales con las aseguradoras del Régimen contributivo, subsidiado, regímenes especiales, otros contratos, y población no vinculada.

Se tienen contratos en el régimen contributivo con la Nueva EPS, Savia salud, Salud Total y Coomeva.

En el régimen subsidiado con Ecoopsos, Saviasalud

En el régimen especial con Sumimedical, Policia, Impec,

Se firmaron Convenios interadministrativos con el Municipio de la Ceja tales como: Envejecimiento saludable de los adultos mayores, Atención Covid, Plan de intervenciones colectivas, Estrategias en salud y Atención a vinculados.

Se realizó contratación con la Asociación ASIS de algunos procesos asistenciales, administrativos y del Centro Día Gerontológico, con la empresa AG y otros contratos con particulares por prestación de servicios a nivel asistencial y administrativo.

La Subdirectora científica presento el informe sobre los servicios de salud y lo concerniente con la satisfacción de los usuarios y la asociación de usuarios.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La ESE Hospital de la Ceja presta los siguientes servicios:

- *Atención Ambulatoria
- *Consulta médica general
- *Teleconsulta
- *Nutrición
- *Psicología
- *Línea medica de la vida

ESPECIALIDADES

- *Ginecología
- *Pediatria
- *Medicina Interna
- *Odontología

SERVICIOS PARTICULARES EN SALUD ORAL de: Odontopediatria, Endodoncia, Ortodoncia, Cirugia oral, Rehabilitación y odontología estética

OTROS SERVICIOS

- * Laboratorio
 - *Ayudas Diagnosticas Rayos X
 - *Servicio Farmacéutico
 - *Promoción y Prevención donde se brinda los servicios de vacunación, riesgo cardiovascular.
- A pesar de que en el año 2020 se había programado una intervención de promoción y prevención en los sectores de la zona urbana y rural, no se pudo cumplir con las metas debido a la pandemia del Covid 19, ya que no se podían realizar visitas y fueron cerrados la mayoría de los servicios que se prestan en el hospital, sin embargo no se suspendieron los servicios de urgencias médicas y odontológicas y se continuaron con los programas de control prenatal y la evaluación de crecimiento y desarrollo
- Se tuvo que recurrir a brindar los servicios por la telesalud
- El personal del hospital fue capacitado en COVID-19 y 4 funcionarios fueron capacitados en toma de muestras de Covid 19.

Se designó un Médico exclusivo para asistencia telefónica, notificación, solicitud de pruebas confirmatorias, aislamiento, entre otros, para pacientes afectados por Covid 19.

Se realizaron un total 2.443 teleconsultas: 1.266 teleconsultas en la ESE y 1.157 por personal de la ESE en la línea de la vida.

Se tomaron 433 muestras de PCR para COVID 19 y 158 pruebas de antígeno.

Del total de pruebas de antígeno, se obtuvo un 64% de pruebas negativas y un 36% positivas y del total de pruebas PCR se obtuvo 76% negativas y 24% positivas.

Se restablecieron los servicios ambulatorios después del confinamiento obligatorio y se prestaron servicios especializados que incluyen: consulta por obstetricia, pediatría, medicina interna, nutrición y psicología.

SATISFACCION DE USUARIOS

El Hospital cuenta con un sistema de información y atención al Usuario SIAU.

Se actualizó el procedimiento para la recepción, seguimiento y la resolución de las PQRSDF, a las cuales se le dan respuesta dentro del término legal.

Se cuantifica la satisfacción del usuario a través de la aplicación aleatoria de encuestas de satisfacción y se cuenta con 10 buzones de sugerencias en varias áreas de la entidad, donde las personas pueden manifestar sus reclamaciones y felicitaciones por los servicios prestados en el hospital.

En el año 2019 fueron presentadas 170 quejas

En el año 2020 se presentaron 80 quejas

Se recibieron 88 felicitaciones

En el año 2020, se realizaron 1.459 encuestas, de las cuales 1.394 fueron satisfechas y 65 insatisfechas

El consolidado de encuestas de satisfacción en el año 2020, arrojó un porcentaje del 98%.

Las felicitaciones se envían a cada funcionario por correo electrónico con copia al líder del proceso.

La queja principal es sobre la accesibilidad en la consecución de citas. No obstante la asignación de citas se encuentra en un rango de 1.6 días por citas médicas y un 1.7 de citas con especialistas, o sea que se está en un rango inferior a 3 días

La mayor parte de las quejas son del servicio de urgencias y de consulta externa por el tiempo de espera y la demora en la asignación de citas.

Cuando se trata de quejas por descortesía, se realiza un plan de mejoramiento y son entregadas a los líderes de los procesos para que se mejore los comportamientos de los funcionarios.

El servicio de hospitalización fue fortalecido con donaciones y compras por parte de la administración municipal y en los meses de noviembre y diciembre se pasó de cero a un 100%, teniendo que haber sido reforzado el talento humano.

Se cuenta con dos ambulancias una designada para todo lo relacionada con el Covid 19 y la otra para otros servicios no covid.

A partir del mes de septiembre del año 2020 los usuarios pudieron acceder a los servicios ambulatorios. Se aumentó el servicio de medicina general y los servicios de teleconsulta y citas prioritarias.

Fue reactivado el servicio de odontología y hospitalización.

La ESE Hospital de La Ceja cuenta con la Política de Atención Priorizada para los usuarios menores de cinco (5) años, adolescentes, gestantes, personas mayores de sesenta (60) años, veteranos de guerra y usuarios en situación de discapacidad o indefensión.

La priorización en el servicio de urgencias se realiza por la condición clínica del paciente, basada en los criterios para la clasificación de triage; la urgencia vital es atendida de manera inmediata. Los pacientes son clasificados dentro del mismo nivel de triage y son priorizados de acuerdo a los grupos establecidos en la presente política.

ASOCIACION DE USUARIOS

La ESE hospital de la Ceja, cuenta con una Asociación de Usuarios, que ha venido funcionando. En el año 2020 por causa de la pandemia del Covid 19, no se pudo realizar muchas actividades, sin embargo se realizó una capacitación con el fin de coordinar la asamblea de la asociación de usuarios para elección de la nueva mesa directiva, el representante a la junta directiva del hospital, al Copaco, al comité de ética, al Consejo territorial de salud, la cual se llevó a cabo el 8 de diciembre de 2020.

La Subdirectora Administrativa y Financiera, presento el informe sobre los

ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA ENTIDAD.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el año 2020 el presupuesto inicial fue cinco mil setecientos cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil sesenta y dos pesos (\$5.704.385.062) y el presupuesto definitivo fue de siete mil novecientos noventa y tres millones (\$7.993.000.000); gracias a los convenios realizados con el Municipio para la operación de los programas del Centro Día, Plan de Intervenciones Colectivas, Estrategias en Salud y Atención a la Población Pobre NO Asegurada -PPNA- vinculados.

LOS INGRESOS están representados por:

*Los ingresos corrientes, que son aquellos recibidos por la venta de servicios de salud y venta de otros bienes y servicios.

*Los aportes no ligados a la venta de servicios de salud.

*Los recursos de capital.

A los ingresos se le realiza seguimiento mensual a lo reconocido (facturación radicada en las diferentes aseguradoras y el ente territorial) y al recaudo (pagos efectivamente recibidos)

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto inicial fue de cinco mil setecientos cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil sesenta y dos pesos (**\$5.704.385.062**) y el presupuesto definitivo a 31 de diciembre de 2020 fue de siete mil novecientos noventa y tres millones quinientos doce mil quinientos cincuenta y tres pesos (**\$7.993.512.553**) por las adiciones que se han realizado de los convenios con el Municipio de La Ceja y con los ingresos que recibió la institución por parte de la Gobernación (Estampilla Pro Hospital) y los recursos de la Resolución 753 de 14 de mayo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se efectúa una asignación asignación y se ordena una transferencia directa de recursos a las Empresas Sociales del Estado, con el propósito de fortalecer la capacidad de oferta pública y garantizar la prestación de servicios de salud a la población afectada, por la emergencia derivada del COVID-19, por un monto de ciento doce mil millones quinientos sesenta y seis mil pesos (\$112.566.000) que fueron consignados a la E.S.E Hospital La Ceja.

Al finalizar la vigencia 2020, se tuvo un reconocimiento de ocho mil doscientos setenta y ocho millones trescientos treinta y ocho mil quinientos setenta y ocho pesos (\$8.278.338.578), lo que indica que se facturo el 1.035 más del presupuesto definitivo.

Es importante aclarar que, durante los meses de marzo a septiembre disminuyó la facturación; el recaudo representa un 92% sobre la facturación de la vigencia actual y un 95% sobre el presupuesto definitivo.

ELRECAUDO

En el seguimiento al recaudo se hace la diferencia entre lo correspondiente a la vigencia actual y la vigencia anterior, lo que nos muestra la oportuna gestión de cartera y el análisis del comportamiento de los pagos de las aseguradoras.

EL GASTO está representado por

- Gastos de funcionamiento.
- Gastos de operación comercial.
- Servicio de la deuda.
- Inversión.

Al gasto se le realiza seguimiento mensual a los compromisos (Valor de los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales), obligación (Facturas y cuentas de cobro radicadas para pagar) y los pagos (pagos o giros realizados)

FLUJO DE CAJA

La E.S.E Hospital La Ceja cuenta con buen flujo de caja. Por cada peso que debe la institución se tiene 1.03 pesos para pagar las obligaciones con los empleados y contratistas; los pagos con los proveedores se han venido haciendo sin retrasos, lo que permite un adecuado funcionamiento del Hospital.

Los indicadores de flujo de caja fue de 1.03%. El flujo de caja a 31 de diciembre se pudo cumplir

ESTADOS FINANCIEROS

Los ingresos operacionales de la E.S.E comparados con noviembre de 2019, aumentaron en un 25%, este aumento se refleja principalmente porque hasta el año 2019, el margen de contratación positivo se registraba en otros ingresos (ingresos no operacionales) y en esta vigencia se reflejan en los ingresos operacionales de la institución; los costos de operación presentaron un incremento de 12%, lo que aumenta la utilidad bruta con respecto al mismo periodo de la anterior vigencia.

Los gastos de administración de la E.S.E aumentaron en un 4%, con respecto al año anterior, lo que muestra la racionalidad en el gasto y la eficiencia en cada uno de los procesos administrativos.

Los ingresos no operacionales presentaron una variación del 64% menos que el año pasado, esta disminución, se debe a que hasta el año 2019 se tomaba el margen de contratación positivo como otros ingresos y en esta vigencia se reflejan en los ingresos operacionales de la institución, y a que por causa de la pandemia, se disminuyeron los recursos para la ejecución del convenio de envejecimiento saludable.

La utilidad neta del ejercicio para el periodo de noviembre tuvo un resultado negativo por valor de quinientos veintinueve millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos (\$529.899.450); arrojando una pérdida de setecientos millones de pesos (\$700.000.000), comparado con la vigencia anterior, este resultado mejoro en el mes de diciembre de 2020 con la facturación de los contratos que se tienen con el Municipio, como el de Atención a población PPNA, PIC, Estrategias de Salud y Envejecimiento Saludable, logrando un equilibrio presupuestal de Dos Mil Millones de Pesos (\$2.000.000.000).

La Utilidad Bruta fue de Cuatrocientos Millones de Pesos \$400.000.000

El Pasivo fue de Dos mil cuatrocientos millones de pesos (\$2.400.000.000)

El Patrimonio es de Siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000)

La Cartera Acumulada es de Dos mil cuatrocientos millones de pesos (\$2.400.000.000).

La cartera más significativa es con la EPS Coomeva, la Nueva EPS, Ecoopsos y Savia Salud. En el año 2020 se recuperó Ochocientos Millones de Pesos (\$800.000.000).

Se pagó el 95% de los gastos

Quedaron cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2020 por valor de ciento cincuenta y tres millones de pesos ciento cincuenta y tres millones de pesos (\$153.000.000)

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

La Rendición de cuentas de La E.S.E Hospital de La Ceja de la vigencia 2020, se realizó de manera virtual, debido a la contingencia del Covid-19. Su difusión se hizo por el Canal de FacebookLive el día 28 de mayo de 2020 a las 2:30 p.m, en la Oficina de la gerencia de la entidad. Durante la transmisión se conectaron 14 personas en vivo. Tuvo un alcance de 449 personas. Fue recibido 1 comentario y 8 me gusta.

Durante la transmisión no hubo preguntas, pese a que se invitó a hacerlo por correo electrónico, página web y durante la transmisión.

Se dio por terminada la audiencia a las 3 y 15 PM.

RECOMENDACIONES

La Rendición de Cuentas, deja grandes retos para la realización de ésta en el año siguiente, toda vez que la comunidad no está muy acostumbrada a la parte virtual, por tanto, debe realizarse de forma presencial, siempre y cuando la situación del Covid 19 lo permita.

CONCLUSIONES

Se dio cumplimiento al proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2020, tal como lo ordena la normatividad.

Se informó a la comunidad acerca de los logros y dificultades en el cumplimiento de las metas de gestión.

Atentamente,



MARTA CECILIA ALZATE GOMEZ
Asesora de Control Interno



**HOSPITAL
DE LA CEJA**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Invitación

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia **2020**



28 de mayo 2021
02:30 p. m.



Facebook Live
@Hospital La Ceja



Envíenos sus
Preguntas



55314 44 ext 119

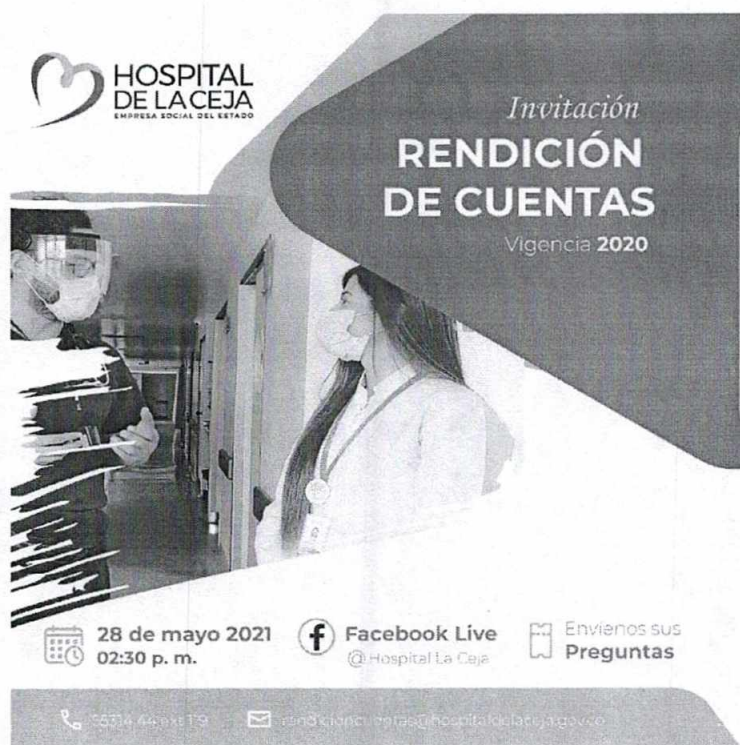


rendicioncuentas@hospitaldelaceja.gov.co

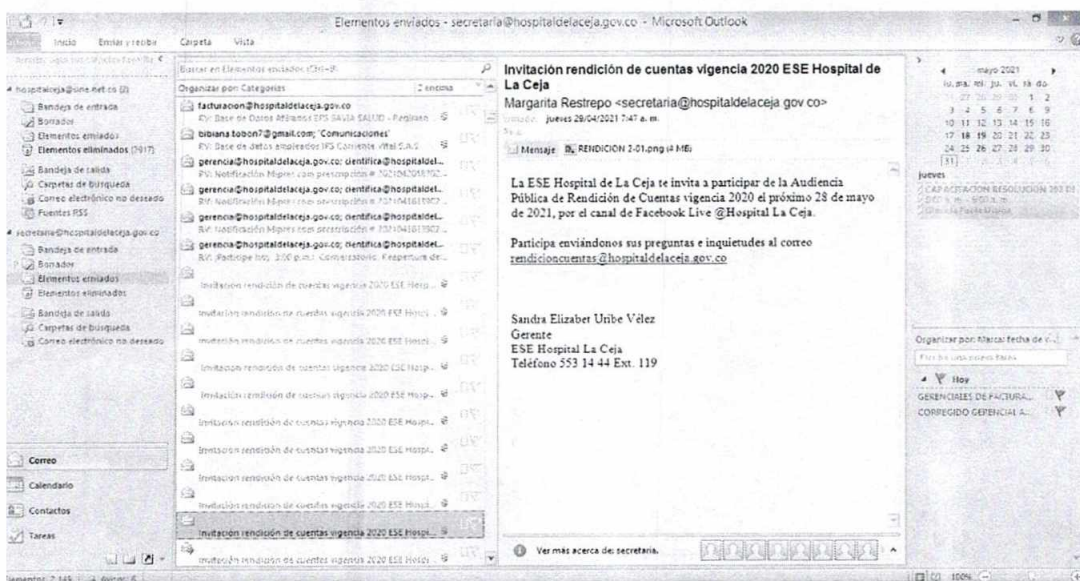
Informe de Rendición de cuentas vigencia 2020

El día 28 de mayo a las 2:30 de la tarde se llevó a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 de la ESE Hospital de La Ceja por el Facebook Live HospitalLaCeja. Las acciones que se realizaron fueron las siguientes:

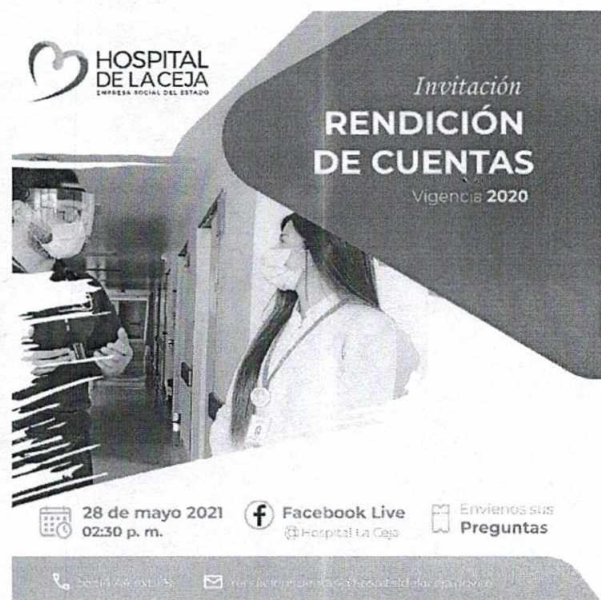
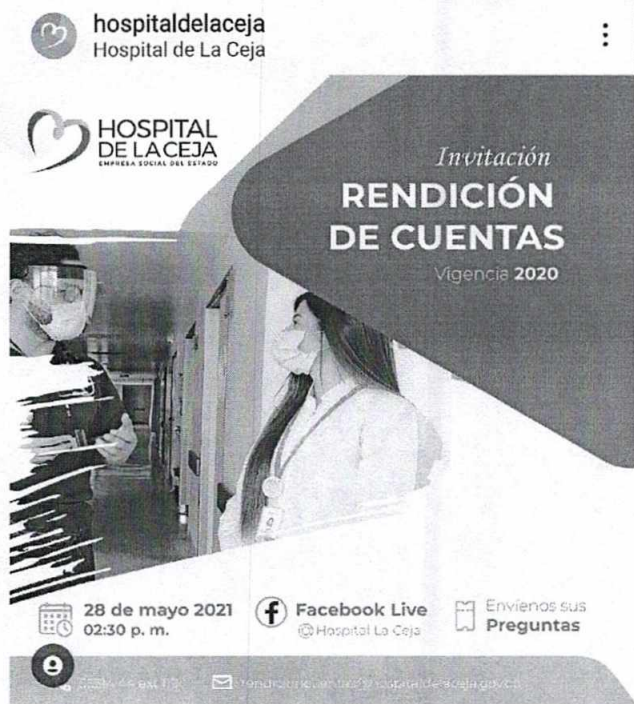
1. Diseño de ECARD con la información correspondiente a hora, fecha y enlace.



2. Envío masivo de correos con la invitación a la Rendición de Cuentas y a formular las preguntas e inquietudes al correo rendicioncuentas@hospitaldelaceja.gov.co. Se invitó Concejo Municipal, Veedores, Gabinete, Comerciantes, Eps, Ips, Junta Directiva y usuarios en general.



3. Se publicó en redes del Hospital Instagram, Facebook y Twitter



Le gusta a **cantaclaro** y 3 personas más

hospitaldelaceja Rendición de Cuentas !! La ESE Hospital de La Ceja te invita a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 el próximo 28 de mayo de 2021 por el canal de Facebook Live @Hospital La Ceja.

Le gusta a **luisfpatimart_98** y 8 personas más

hospitaldelaceja La ESE Hospital de La Ceja te invita a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 el próximo 28 de mayo de 2021, por el canal de Facebook Live @Hospital La Ceja.

Participa enviándonos sus preguntas e inquietudes al correo rendicioncuentas@hospitaldelaceja.gov.co

#ComprometidosConTuSalud

28 de abril · Ver traducción

4. Realización de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas

Canal de transmisión: Facebook Live <https://www.facebook.com/HospitalLaCeja>

Audiencia conectada: 14 personas

Alcance: 449 personas

Comentarios: 1

Me gusta: 8

Detalles del video

Rendición de Cuentas Vigencia 2020

Sandra Elizabet Uribe Vélez
Gerente



Rendimiento total del video

Se muestra todo

Número máximo de espectadores en vivo	14
Minutos reproducidos	538
Reproducciones de video de 1 minuto	45
Reproducciones de video de 10 segundos	88
Reproducciones de video de 3 segundos	204
Tiempo promedio de reproducción del video	1:15
Retención del público	

Público e interacción

Crear video en grupo

Crear publicación con video

Las estadísticas se registran según la hora del Pacífico y es posible que no registren los datos más recientes.

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas participaron:

La Dra. Sandra Elizabet Uribe Vélez Gerente

Dra. Ana Cristina Betancur Gómez Subdirectora Científica

Dra. Claudia Selene Mosquera Castrillón subdirectora administrativa



Hospital de La Ceja está en Hospital de La Ceja.

Publicado por Bibiana Tobon · 28 de mayo a las 17:18 · La Ceja ·

Hoy realizamos nuestra Audiencia de Rendición de Cuentas donde le contamos a los cejeños sobre los proyectos y las acciones realizadas durante el año 2020.

#ComprometidosConTuSalud

